

# LA PRIMITIVA IMAGEN DEL CRISTO DEL PERDÓN DE ARCOS DE LA FRONTERA <sup>1</sup>

POR JOSÉ MANUEL BAENA GALLÉ

En Arcos de la Frontera, ciudad de la sierra de Cádiz, existen numerosas cofradías de penitencia de gran antigüedad y riqueza patrimonial. Una de ellas es la actual Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón, Nuestra Señora de la Piedad y San Juan Evangelista, que tiene su sede en la Iglesia de Santa María de la Asunción, desde 1993 basílica menor. El origen de esta hermandad es confuso ya que las noticias referentes a su fundación y primeros años de vida son escasas. A pesar de ello, es indudable que la advocación debía existir ya en el siglo XVI, pues en 1581, García Ximénez Moreno señala en su testamento que había levantado la Capilla del Cristo del Perdón, lugar donde está sepultado<sup>2</sup>. Esta capilla, de planta cuadrada y cubierta por bóveda de crucería gótica, se encuentra en la nave de la epístola, entre la capilla de San Antonio y la torre que da salida a la actual plaza del Cabildo. No obstante, la mayor parte de las noticias conocidas sobre la hermandad corresponden al siglo XVII. Así, en 17 de junio de 1671 se fecha la bula del Papa Clemente X, por la que se fijaban las cinco fiestas a celebrar por la hermandad, entre las que destacaba el tercer viernes de octubre. Las primeras reglas y estatutos conocidos de la cofradía datan del 24 de junio de 1691, estableciéndose en ellas que estaría integrada por veinticuatro sacerdotes hermanos de número, que por su asiento y entrada habían de donar dos ducados y dos libras de cera, y que tendrían derecho a ser asistidos por un médico y a su entierro<sup>3</sup>. De esta forma, se puede observar que una de las principales características de esta hermandad era su carácter clerical, hecho que se confirmaba al ser denominado el hermano mayor como prioste, que además debía ser el vicario de las iglesias

---

1. El presente artículo, corregido y actualizado, se basa en el informe entregado por el autor a la Hermandad del Perdón de Arcos de la Frontera en 1991.

2. MARÍN SOLANO, Víctor y PÉREZ REGORDÁN, Manuel. *Inventario (con estudio histórico-artístico) de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción, Mayor, Más Antigua y Principal de la Ciudad de Arcos de la Frontera. Tomo 3. 4 Parte. II Epístola. II. E- Capilla del Perdón. Pág. 1*. Arcos de la Frontera, 1980.

3. CUEVAS, José y Jesús de las: *Arcos de la Frontera*. Cádiz, 1985. Pág. 174.

de la ciudad<sup>4</sup>. Estos clérigos serían los oficiales y los diputados de la hermandad, pudiendo existir más hermanos que tendrían que dar tres reales y media libra de cera<sup>5</sup>.

Durante el siglo XVII, la hermandad debió celebrar sus cultos habitualmente y con cierto esplendor, aunque ya en el siglo XVIII su evolución histórica comienza a ser algo irregular, aunque se conoce que en 1758 un Beneficiado administraba sus bienes, en su mayor parte “censos de olivares”<sup>6</sup>. Pero tras cierto período de magnificencia a comienzos del setecientos, momento en que se realizan las imágenes titulares, poco a poco la cofradía va decayendo, hasta que ya en 1796 aparece la noticia de que hacía varios años que no había efectuado estación de penitencia<sup>7</sup>. De hecho la hermandad desapareció totalmente quedando todos sus bienes custodiados por la parroquia de Santa María<sup>8</sup>. Se debe esperar hasta el siglo XX, concretamente entre 1929 y 1930, época en que vuelve a resurgir una hermandad con la advocación del Cristo del Perdón, con renovadas fuerzas gracias al interés del gremio de mecánicos y conductores de la población, pero con un sentido social y religioso totalmente diferente al de épocas anteriores<sup>9</sup>.

La hermandad posee una escena que tiene como imágenes titulares a un crucificado denominado Cristo del Perdón, la Virgen de la Piedad, históricamente llamada de los Dolores, y San Juan. La actual imagen del Cristo del Perdón se fecha en 1711. Este dato se deduce de la documentación correspondiente al cabildo de la Hermandad de 19 de abril de ese año, en el que se informó de la conclusión de la imagen, acordándose colocarla el viernes primero de mayo en la iglesia de San Pedro para desde allí trasladarla procesionalmente hasta su capilla en la Iglesia de San María<sup>10</sup>. Popularmente se ha atribuido la imagen del Cristo al escultor arcense Juan Francisco de Morales. Las restantes imágenes de la hermandad son también de principios del siglo XVIII ya que en 1713 este artista realizó el retablo de la capilla y las esculturas de la Virgen y de San Juan<sup>11</sup>.

4. En el siglo XVI es la única hermandad de carácter clerical de la que se tiene noticia en las actuales diócesis de Cádiz y Jerez de la Frontera. Cfr.: ROMERO MENSAQUE, Carlos José: “Aproximación a la Historia de la Semana Santa en las Diócesis de Cádiz y Jerez en la época moderna y contemporánea” En: [www.rosarioensevilla.org/investigación#inicio](http://www.rosarioensevilla.org/investigación#inicio)

5. MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit.* Tomo 3. Pág. 2.

6. CUEVAS, José y Jesús de las: *Op. cit.* Pág. 174.

7. CUEVAS, José y Jesús de las: *Op. cit.* Pág. 149.

8. MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit.* Tomo 6. 5ª Parte. *Hermandades, Cofradías, Asociaciones, Comisiones. IV.-El Perdón.* Pág. 1. Arcos de la Frontera, 1980.

9. CUEVAS, José y Jesús de las: *Op. cit.* Pág. 149. En estos momentos se cambió la denominación de la imagen de la Virgen titular de la hermandad, llamada hasta entonces de los Dolores, por la actual de la Piedad, probablemente para evitar confusiones con otras imágenes de Arcos de la Frontera. Cfr.. MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit.* Tomo 6. Pág. 6.

10. MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit.* Tomo 3. Pág. 3.

11. Actualmente la imagen de San Juan la posee la Hermandad del Dulce Nombre de Arcos de la Frontera, que a su vez dio la suya a la hermandad del Perdón. Cfr MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit.* Tomo 3. Pág. 7.

El momento culminante de la estación penitencial en esta época consistía en repetir cada Viernes Santo el descendimiento de la Cruz sobre un túmulo de la hermandad arcense de la Soledad, bajándose la imagen de Jesucristo y colocándola en los brazos de su Madre<sup>12</sup>. Dicho acto lo celebraba en la actual Plaza del Cabildo la hermandad del Perdón hasta 1735, año en que empezó a realizarlo la hermandad del Dulce Nombre<sup>13</sup>. Es de suponer que esta escenográfica representación plenamente acorde con el sentir teatral de la religiosidad barroca, fuera el origen de la renovación llevada a cabo en el recinto de la capilla e incluso de la realización de las nuevas efigies de los titulares de la hermandad<sup>14</sup>.

Resulta evidente que la imagen del Cristo del Perdón de 1711 vino a sustituir a otra más antigua, pues no parece lógico que una hermandad que existía, al menos, desde 1581 no poseyese hasta 1711 una imagen de su titular. Por otra parte, se sabe que cuando se tuvo la nueva imagen se acordó “*que el Cristo que está en la capilla se pase al cuarto de los curas*”<sup>15</sup>. Poco después en 1716 y confirmando la hipótesis, se indica en un documento que “*en el cuarto de los curas se halla otra imagen de cristo crucificado que fue el primitivo que hubo en esta Cofradía*”<sup>16</sup>.

A los datos anteriores debe sumarse el hecho de que el 19 de septiembre de 1569 el pintor de imaginaria Andrés Ramírez hace testamento y afirma que “*...me deve el prioste e cofrades de una cofradía ques en la ciudad de arcos 27 ducados de la pintura y dorado de un crucifixo e nuestra senora e san juan que tengo en mi poder pintado y dorado –que se cobren y le den las ymagenes–*”<sup>17</sup>. No parecen existir dudas de que la hermandad citada es la del Santísimo Cristo del Perdón ya que el resto de las imágenes de este tipo en la ciudad de Arcos están documentadas. Todo ello induce a afirmar que la hermandad tuvo una primera imagen del Cristo del Perdón realizada en pleno siglo XVI por un artista sevillano, que posteriormente sería policromada por Andrés Ramírez.

12. Con respecto al túmulo de la hermandad de la Soledad se sabe que en 1663 fue pintado por Juan de Loaysa “*de blanco con afeite al óleo, perfilado de ocre y negro*”, cobrando el pintor por este trabajo 650 reales. Cfr.: MANCHEÑO Y OLIVARES, Miguel: *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera. Obra selecta de Miguel Mancheno y Olivares*. Vol. I. Cádiz, 2002. Pág. 181.

13. CUEVAS, Jesús de las, MURCIANO, Antonio, PÉREZ REGORDÁN, Manuel y BARRERA RUIZ, Juan de Dios: “Arcos de la Frontera”. En: *Semana Santa en las Diócesis de Cádiz y Jerez*. Vol. II. Sevilla, 1988. Pág.: 152.

14. Este tipo de representaciones religiosas eran relativamente habituales en el momento histórico posterior a Trento. Por citar sólo alguna próxima se podría ver la celebrada en Jerez de la Frontera desde fines del siglo XVII por la cofradía de la Piedad o Santo Entierro. Vid.: REPETTO BETES, José Luis: “La Historia”. En: *Semana Santa en las Diócesis de Cádiz y Jerez*. Vol. I. Sevilla, 1988. Págs.: 110-111 y 180-181.

15. Cabildo de abril de 1711. Cfr.: MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario ... Op. cit. Tomo 3*. Pág. 5. No obstante, algunas fuentes opinan que la transformación que realizó Morales fue solamente cambiar el cuerpo del Cristo, conservando la cabeza anterior, y restaurar las imágenes de la Virgen y San Juan. Vid.: CUEVAS et alii: *Op. cit.* Pág.: 153.

16. Cabildo de marzo de 1716. Cfr.: MARÍN SOLANO y PÉREZ REGORDÁN: *Inventario... Op. cit. Tomo 3*. Pág. 5.

17. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino: *Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés*. Sevilla, 1929. Pág. 195.

La cuestión que se plantea a partir de estas noticias es conocer las razones que llevaron a la hermandad a sustituir dicha imagen por otra, pudiéndose señalar al respecto tres posibles causas. En primer lugar al lógico cambio de gusto estético de los responsables de la cofradía ante una representación de Cristo crucificado de carácter renacentista en un momento plenamente barroco como era el comienzo del siglo XVIII. Una segunda explicación podría encontrarse en el hecho de que, probablemente, la primitiva imagen no se encontrase en perfectas condiciones para efectuar las estaciones de penitencia de Semana Santa. Es más, parece lógico pensar que aquella no fuese una imagen procesional sino simplemente de culto en retablo. Finalmente, cabe considerar que la sustitución procedió del interés de la hermandad por realizar la aludida escena del descendimiento de la cruz. Al respecto es interesante recordar que el siglo XVIII se caracteriza por un barroquismo extremo en multitud de manifestaciones, entre las que se incluían las representaciones callejeras donde gracias a complejos artilugios, y a vistosas imágenes con movimiento se podían alcanzar en los espectadores estados anímicos de gran tensión y fuerza dramática. Uno de ellos fue sin duda la representación del Descendimiento, escena que precisaba un Cristo con los brazos articulados, característica que el antiguo no debía poseer dificultando la organización de la función y que, en cambio, sí tenía la nueva imagen<sup>18</sup>. Asimismo, el cambio de imagen potenciaba los aspectos efectistas y populares de la celebración religiosa, lo que poco tiempo después iba a entrar en crisis con las nuevas ideas del siglo XVIII<sup>19</sup>.

Tras el cambio de imagen titular de la hermandad, el recuerdo de la primitiva escultura se fue perdiendo hasta nuestros días. En la actualidad el primitivo Cristo del Perdón ha sido localizado en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Huelva, en cuya sacristía se encuentra. Este templo, con ocasión de la Guerra Civil, fue saqueado e incendiado el 21 de julio 1936 quedando destruido casi en su totalidad, ya que sólo quedaron en pie los muros exteriores y las techumbres, perdiéndose todo su ajuar litúrgico, incluyendo retablos e imágenes. Posteriormente la iglesia se restauró y se reamuebló con esculturas que consiguió el párroco, don Julio Guzmán López, en diversas poblaciones como Arcos de la Frontera, Villamartín, Villaverde del Río, Fuentes de León, etc.<sup>20</sup>.

Con respecto a la antigua imagen del Cristo del Perdón, primeramente se llevaría a la iglesia del convento de la Merced de Huelva, sede de la Parroquia de San Pedro mientras duró la restauración del templo. En este se construyó una capilla para el Cristo, donde se colocó la imagen bajo un dosel realizado con restos de altares, siendo durante muchos meses la única imagen de culto existente en Huelva<sup>21</sup>. La imagen “*de talla antigua*”, fue donada a don Julio Guzmán López por las religiosas del Hospital

18. Dichas articulaciones fueron desmontadas hace algunos años para dejar ya la figura definitivamente estable como un crucificado.

19. Al respecto véase: ROMERO MENSAQUE: Op. cit.

20. CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: “Los Templos de Huelva., Parroquia Mayor de San Pedro Apóstol. II. Tesoro Artístico.” En: *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*. Mayo-junio-julio, 1977. Pág. 44.

21. Archivo Histórico del Obispado de Huelva (A.H.O.H.). Parroquia Mayor de San Pedro. Huelva. Carpeta 83. Documento N°. 5. Inventario del año 1957, Pág. 6.

de Arcos de la Frontera<sup>22</sup>. Al respecto es interesante señalar que don Julio Guzmán fue párroco en la Iglesia de San Pedro de esta población años antes de la Guerra Civil, época en la que sin duda conoció la existencia de la imagen.

Gracias a este dato puede establecerse un nuevo eslabón en la historia de la imagen, que hay que situar entre 1711 y 1936. Parece lógico pensar que a partir de 1711, año en el que se le introduce en “*el cuarto de los curas*”, decreció el interés por la imagen, llegándose prácticamente al olvido hasta que algún sacerdote de la Parroquia de Santa María de Arcos de la Frontera lo donó al Hospital de San Juan de Dios, para la devoción de las monjas y los enfermos de dicho centro asistencial<sup>23</sup>. Allí debió conocerla don Julio Guzmán, quién en 1936, ante la urgente necesidad de imágenes de culto en Huelva, obtuvo su donación de las monjas de dicho hospital.

Carrasco Terriza fecha la imagen hacia 1500, aunque pudiera ser posterior, más avanzado el siglo<sup>24</sup>. La imagen es de madera tallada y policromada y mide aproximadamente 1.40 metros, presentando, como es habitual tres clavos de punta de diamante, uno en los pies y otro en cada mano, estando el pie derecho cruzado sobre el izquierdo. El paño de pureza está tallado con cierta rigidez y llega a la altura media de los muslos de la imagen, anudándose de forma muy simple sobre la cadera derecha de la imagen sin mostrar ninguna abertura lateral. Posee una voluminosa corona de espinas tallada en la propia cabeza y de apariencia muy naturalista. Asimismo, la imagen representa a Cristo con las heridas propias de la pasión, tanto en el rostro como en el cuerpo. La cruz es de tipo latino, como es habitual en este momento, y de carácter arbóreo, es decir, de sección cilíndrica imitando dos troncos de árbol, pintada de color oscuro. Presenta en la parte superior, sobre la cabeza del Cristo, una cartela de madera de forma rectangular e inclinada con la inscripción tradicional del I.N.R.I. pintada en letras oscuras. El rostro es de gran dulzura y aparece barbado, enmarcado por largos mechones de cabello.

Ya Carrasco Terriza señaló la diferencia existente entre la cabeza, de gran belleza y fuerza expresiva, y el cuerpo, arcaizante, que resulta pequeño y algo tosco<sup>25</sup>. Esta diferencia puede derivar del hecho de ser una imagen que copió otra más antigua. Sería, pues, uno de esos casos en los que el arraigo devocional y el respeto a la iconografía de la imagen primitiva, aconsejaron repetir en la nueva las formas de la antigua.

---

22. Ídem. Pág.16.

23. Según noticias proporcionadas al autor por D. Víctor Marín Solano (q.e.p.d.) la imagen primitiva del Cristo del Perdón se encontraba en el siglo XVIII en el denominado “*cuarto de los curas*”, situado encima de la actual Capilla de la Virgen de las Nieves de la Iglesia de Santa María, recinto que posteriormente se incorporó a la vivienda de los campaneros, por lo que la escultura pudo pasar luego al “*cuarto del cura semanero*”, antigua capilla de los Gamazas bajo la torre y posteriormente trastero del templo. En 1890 se instaló en el Hospital de San Juan de Dios de Arcos de la Frontera la Orden de San Vicente de Paúl. Ante la ausencia de gran parte del ajuar litúrgico en dicho hospital, el párroco de la Iglesia de Santa María, D. Joaquín Laduz Oliva, cedió a las monjas de San Vicente de Paúl diversas imágenes de la parroquia como era la Virgen de la Antigua. Probablemente el Cristo del Perdón también fue cedido en este momento.

24. CARRASCO TERRIZA: *Op. cit.* Pág. 44.

25. Ídem.

A ello se debería, por consiguiente, el sumario modelado de la figura y el esquematismo del sudario. No ocurre lo mismo con la cabeza del Cristo. En ella el escultor fue fiel a su momento histórico, ofreciendo un rostro en el que si bien son apreciables ciertos rasgos idealizados, triunfa el sentido naturalista y el verismo. De hecho el afilamiento de la nariz, el hundimiento de las cuencas oculares y el acusado contorno de los labios demuestran un claro propósito de acercamiento a la realidad. Por otra parte, el tratamiento de la barba y de los mechones del cabello que enmarcan el rostro, con rizos largos y sinuosos, patentizan un claro interés por el detallismo y el preciosismo. Todos estos rasgos formales y el modo en que se tratan los diversos planos de la cara, relacionan esta imagen con algunas de las mejores creaciones de la escuela sevillana de finales del siglo XVI. Sólo los burdos repintes y la torpeza de las intervenciones de carácter renovador que ha sufrido la imagen con el transcurso del tiempo, muy visibles en varias zonas de la escultura, le restan fuerza expresiva y espontaneidad.

Con este artículo se pretende dar a conocer una obra del arte de Arcos de la Frontera, que durante algún tiempo se dio por perdida. Esperemos que futuros estudios permitan identificar la autoría de la imagen del Cristo del Perdón de la que aquí se ha tratado y que sea posible aportar nuevas noticias sobre una hermandad de tanta importancia para la ciudad de Arcos de la Frontera.



Ilustración 1. Cristo del Perdón. Iglesia de San Pedro. Huelva. (Fotografía: Autor).



Ilustración 2. Cristo del Perdón. Iglesia de San Pedro. Huelva. (Fotografía: Autor).





Ilustración 3. Cristo del Perdón. Iglesia de San Pedro. Huelva. Detalle de la cabeza. (Fotografía: Autor).



Ilustración 4. Cristo del Perdón. Iglesia de San Pedro. Huelva. Detalle de los pies. (Fotografía: Autor).